



Autorización municipal para reparar el muro trasero del Palacio de Anaya

La Comisión de Fomento y Patrimonio del Ayuntamiento dio ayer el visto bueno a las obras que la Universidad de Salamanca tiene previsto acometer para consolidar el muro trasero del Palacio de Anaya. Según informaron fuentes del Consistorio charro, el órgano municipal acordó conceder a la institución académica la licencia para que pueda emprender los trabajos de rehabilitación de la pared de la sede de la Facultad de Filología que limita con la calle de Palominos. Los trabajos no supondrán ninguna modificación del inmueble, sino que consistirán principalmente en reparar los daños que presenta esta estructura.